



## CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA

### 1ª Convocatoria

Por la presente, se le convoca a sesión ordinaria del Pleno del M.I. Ayuntamiento de Tudela, que se celebrará en la Casa Consistorial, sita en Plaza Vieja, núm. 1, **el próximo lunes 30 de enero de 2017, a las diecisiete horas.**

### ORDEN DEL DÍA

#### **1.- Actas de las sesiones plenarias celebradas el día 28 de noviembre y 19 de diciembre de 2016.**

##### **ALCALDÍA**

2.- Proponiendo *darse por enterados* de la renuncia de doña Alicia Lasheras García a su cargo de Concejal de este Ayuntamiento, quien venía ostentando dicho cargo en representación del Partido Unión del Pueblo Navarro desde la elecciones locales del 24 de mayo de 2015; y su sustitución por Gloria González Soria (número 13 de la lista), tras la renuncia de los números 9, 10, 11 y 12 de la lista.

3.- Proponiendo modificar el punto 4 de la parte dispositiva del acuerdo del Pleno de 1/07/15, en el sentido exclusivo de armonizar su texto con el art. 8.7 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, punto que queda redactado de la manera siguiente: *“Las retribuciones y asistencias y los límites máximos de los puntos anteriores se actualizarán como las retribuciones de los funcionarios del Nivel A”*.

4.- Proponiendo *quedar enterados* de la modificación del representante municipal por parte del Grupo Municipal de Tudela Puede en el Consejo de Administración de la EPE Castel Ruiz, pasando a ser Vocal Titular Rubén Domínguez Rodríguez (en lugar de Daniel López Córdoba); y en la Fundación María Forcada, pasando a ser Vocal Titular Rubén Domínguez Rodríguez (en lugar de Daniel López Córdoba).

##### **RÉGIMEN INTERNO**

5.- Proponiendo *derogar* el Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Tudela vigente hasta la fecha; *aprobar* el nuevo Reglamento de dicha Agrupación; y publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra a los efectos oportunos.

##### **COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

6.- Proponiendo *aprobar* expediente de crédito extraordinario en el Presupuesto de la Junta Municipal de Aguas para 2017 (prorrogado de 2016), por importe de 271.846,12 euros.

##### **COMISIÓN INFORMATIVA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

7.- Proponiendo *aceptar el cambio de titularidad* de la autorización de ocupación de terrenos comunales (aprobada en Pleno de 30/11/2001), de la mercantil Basf Construction Chemicals España, S.L. a Derivados Asfálticos Normalizados, S.A, (DANASA), sin que ello suponga modificación alguna de las condiciones existentes, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el acuerdo plenario y en el pliego de

condiciones aprobado al efecto; y *remitir* el expediente a Gobierno de Navarra (Sección de Comunales) para someterlo a su aprobación.

8.- Proponiendo *aceptar la transmisión de titularidad* respecto a la cesión de uso de los terrenos comunales (aprobada en Pleno de 31/05/1996) para la construcción de tres estaciones de radio, de la mercantil Telefónica Móviles España, S.A.U. a Telxius Torres España, S.L.U. sin que suponga modificación alguna de las condiciones existntes, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el acuerdo plenario y en el pliego de condiciones aprobado al efecto; y *remitir* el expediente a Gobierno de Navarra (Sección de Comunales) para someterlo a su aprobación.

#### **COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS SOCIALES**

9.- Proponiendo *dejar sin efecto* el “Consejo Municipal de la Mujer”, *derogar* su reglamento; *constituir* el “Consejo de la Igualdad de Tudela”, y *aprobar* su reglamento de funcionamiento.

10.- Proponiendo *aprobar* la solicitud de incorporación del Ayuntamiento de Tudela a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores; *delegar* en el Sr. Alcalde-Presidente la firma de la misma; y *solicitar* formalmente la adhesión a dicha Red, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo.

#### **11.- ACUERDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES**

1.- **Decreto de Alcaldía 18/2016, de 30 de diciembre**, por el que se proroga (hasta la entrada en vigor del Presupuesto General de 2017) el Presupuesto General de 2016.

2.- **En cumplimiento del artículo 43 del ROF**, se da cuenta de Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas emitidas en el mes de *DICIEMBRE* de 2016.

#### **12.- MOCIONES**

#### **13.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Tudela, a 25 de enero de 2017  
EL ALCALDE